

Área que clasifica.- Dirección General de Vida Silvestre.

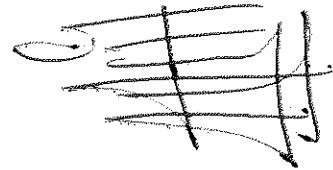
Identificación del documento.- Versión pública de la presente autorización para la conservación de la vida silvestre fuera de su hábitat natural, de la actualización en el padrón de predios o instalaciones que manejan vida silvestre, cuyo número de identificación se encuentra en el encabezado de la misma.

Partes clasificadas.- Domicilio, correo y teléfono del titular de la autorización.

Fundamento Legal.- La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Razones.- Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

Firma del titular.- Lic. José Luis Funes Izaguirre.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'J. Funes Izaguirre', with a stylized flourish at the end.

Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública.- Resolución 01/2017 en la sesión celebrada el 27 de enero de 2017.



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE

OFICIO NO. SGPA/DGVS/

04702

/16

CIUDAD DE MÉXICO, A

19 MAY 2016

INVERSIONES DEL NORESTE S. DE R.L. DE C.V.

C. CARLOS SILVIANO PEÑA JUÁREZ



Me refiero a sus escritos ingresados a esta Dependencia con número de documento DGVS-02070/1604 y bitácora 09/LS-1429/04/16, mediante los cuales solicita la inclusión de la especie Búfalo Asiático (*Bubalus bubalis*) en el Predio o instalación que maneja vida silvestre de forma confinada, fuera de su hábitat natural (PIMVS) denominado "ISLA DEL TORO" con número de control DGVS-PIMVS-CR-IN-1067-VER/09.

Al respecto, con fundamento en los artículos 27 tercer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26 y 32 Bis fracciones I, III y XXXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 19 fracción XXV y 32 fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012; 79, 80, 82, 83, 86 y 87 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 9 fracción XII, 27, 28, 78, 78 BIS, 104 y 105 de la Ley General de Vida Silvestre; 26, 27, 42, 50, 105, 131 y 131 Bis del Reglamento de la Ley General de Vida Silvestre y en virtud de haber cumplido con los ordenamientos vigentes en la materia, la Dirección General de Vida Silvestre autoriza la inclusión de la especie Búfalo Asiático (*Bubalus bubalis*) en el predio que nos ocupa.

Así mismo, esta Dependencia ha realizado el análisis del plan de manejo presentado, concluyendo que cumple con lo especificado en los artículos 78 Bis de la Ley General de Vida Silvestre y 42 de su Reglamento, por lo que a partir de la fecha de expedición de este oficio, queda aprobado para la reproducción y aprovechamiento comercial dentro de las instalaciones del PIMVS, con ejemplares de la especies Búfalo Asiático (*Bubalus bubalis*).

Por otra parte, con fundamento en los artículos 51 de la Ley General de Vida Silvestre y 53 de su Reglamento, se realiza el alta de ejemplares en el inventario del citado predio, de acuerdo al siguiente cuadro:

EJEMPLARES DE VIDA SILVESTRE QUE SE DAN DE ALTA EN EL INVENTARIO DEL PIMVS POR ACREDITAR SU LEGAL PROCEDENCIA

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	SEXO			MARCAJE ARETES	DOCUMENTO CON EL QUE ACREDITA LA LEGAL PROCEDENCIA	TOTAL
		M	H	S/S			
BÚFALO ASIÁTICO	<i>Bubalus bubalis</i>	02	05	00	01, 02	FACTURA LUIS FRANCISCO JIMÉNEZ ORDAZ	07
					03, 04, 05, 06, 07		

Continúa página 2.../



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE

OFICIO NO. SGPA/DGVS/

04702 /16

CIUDAD DE MÉXICO, A

19 MAY 2016

Por otro lado, con fundamento en los artículos 53 y 54 del Reglamento de la Ley General de Vida Silvestre, esta Dirección General se da por enterada del cambio de clave del marcaje (arete) de los ejemplares arriba señalados, de acuerdo al siguiente cuadro:

EJEMPLARES DE VIDA SILVESTRE A LOS CUALES SE LES CAMBIO LA CLAVE DE MARCAJE.

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	SEXO			MARCAJE ANTERIOR ARETE	MARCAJE ACTUAL ARETE	TOTAL
		M	H	S/S			
BÚFALO ASIÁTICO	<i>Bubalus bubalis</i>	02	05	00	01, 02	BAM01, BAM02	07
					03, 04, 05, 06, 07	BAH01, BAH02, BAH03, BAH04, BAH05.	

Finalmente, le informo que para posteriores actualizaciones de datos del PIMVS en cuestión, deberá señalar la modificación que se realiza, anexando la documentación que ampare dicha solicitud, puesto que esta ingresando por separado el formato de actualizaciones de datos del PIMVS y la solicitud mediante escrito libre.

EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL DIRECTOR
GENERAL DE VIDA SILVESTRE Y DE CONFORMIDAD CON LO
DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 2 FRACCIÓN XXIV, 32 Y 84 DEL
REGLAMENTO INTERIOR DE LA SEMARNAT, SUSCRIBE LA
DIRECTORA DE APROVECHAMIENTO DE LA VIDA SILVESTRE.

SEMARNAT
MVZ. LAURA ELENA GÓMEZ MONTES.

"DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 2 FRACCIÓN XXIV, 32 Y 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL DIRECTOR GENERAL DE VIDA SILVESTRE, PREVIA DESIGNACIÓN HECHA MEDIANTE OFICIO SGPA/DGVS/04133/16 DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2016".

Por un uso eficiente del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica"

C.c.p.

- C. Joel González Moreno.- Director General de Inspección de Vida Silvestre, Recursos Marinos y Ecosistemas Costeros de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.- Camino al Ajusco No. 200, 6º. Piso, Col. Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, C. P. 14210, México, D. F.- vida_silvestre@profepa.gob.mx
- C. Miguel Ángel Espinosa Luna.- Coordinador de Asesores del Subsecretario de Gestión para la Protección Ambiental.- Edificio.-coordinacion.sgpa@semarnat.gob.mx
- C. José Antonio González Azuara.- Delegado Federal de SEMARNAT en el Estado de Veracruz.- Av. Lázaro Cárdenas #1500 Col. Ferrocarrilera. C.P. 91118, Xalapa, Veracruz.- jose.gonzalez@veracruz.semarnat.gob.mx
- Erika Laura Paredes Calderón.- Jefa de Departamento de Análisis para el Aprovechamiento Intensivo.- Edificio.- erika.paredes@semarnat.gob.mx

Archivo (DGVS-02070/1604 y 09/LS-1429/04/16)

LEGM/LMEG/ELPCI/lams

C: ISLA DEL TORO Mod./Amp. Spp. BUFALO 1429-04-16

Ejército Nacional número 223, Colonia Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo,
Código Postal 11320, Ciudad de México.